

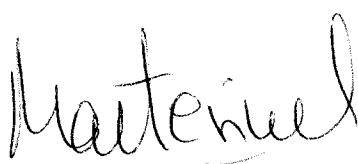
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Lourdes RAMÍREZ MARTÍN, Carlos ROJAS GARCÍA y Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

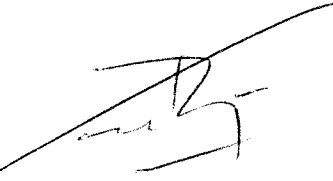
El tramo Baza–La Ribina, de la línea eléctrica de 400 kV Caparacena–Baza–La Ribina (Granada–Almería), constituye una actuación prevista dentro del horizonte temporal de la planificación estatal 2021–2026, siendo determinante su ejecución dentro de dicho periodo.

1. ¿Prevé el Gobierno que esta infraestructura esté completamente ejecutada dentro del horizonte 2021–2026?
2. En caso negativo, ¿qué nueva previsión temporal maneja para su puesta en servicio?
3. ¿Qué consecuencias tiene el eventual incumplimiento de dicho horizonte temporal?
4. ¿Se contempla su inclusión en una planificación posterior?
5. En caso de no existir previsión clara, ¿cuáles son las razones que lo justifican?

Madrid, 25 de mayo de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo: 
LOS DIPUTADOS